

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE PASAJEROS EN TAXIS VIRGEN DEL CARMEN S. A. COTVIRCARS CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, al 15 de febrero del 2017, a las 14h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en el cantón Daule en las calles malecón y 9 de octubre, los Accionistas de la Cía. **DE TRANSPORTE COMERCIAL DE PASAJEROS EN TAXIS VIRGEN DEL CARMEN S. A. COTVIRCARS**, a saber:

1.- AGUIRRE ZAMBRANO MANUEL ADRIAN, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 35 acciones; 2.- ALVARADO RIVAS JOSE LUIS, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 35 acciones; 3.- ANCHUNDIA PEREZ JORGE GABRIEL, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 35 acciones; 4.- ANCHUNDIA TELLO JHONNY RAUL, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 35 acciones; 5.- ARANA ESPINOZA YOFFRE ANTONIO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 35 acciones; 6.- BRIONES HERRERA EDISON ENRIQUE de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 35 acciones; 7.- CAMPAÑA ARAGUNDI RICARDO ALEJANDRO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 35 acciones; 8.- CAMPAÑA SALAVARRIA ASLINGER ALEXI, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 35 acciones; 9.- COLOMA CANTOS FORTUNATO EVARISTO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 35 acciones; 10.- GARCIA COELLO CARLOS GIL, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 35 acciones; 11.- HOLGUIN CHACHA LUIS ALBERTO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 35 acciones; 12.- LUCAS REYES MIGUEL JONNY, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 35 acciones; 13.- MALAGON VERA MANUEL JIMMY, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 35 acciones; 14.- MORAN REYES BOLIVAR DESIDERIO MANUEL, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 35 acciones; 15.- PARRALES HERRERA SIXTO DOMINGO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 35 acciones; 16.- ROMERO GOMEZ ALONZO ISRAEL, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 35 acciones; 17.- ROMERO TORRES WILHEN ALFONSO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 35 acciones; 18.- RUIZ CHIRIGUAYA DARWIN FERNANDO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 35 acciones; 19.- SANTAMARIA TORRES LUIS ENRIQUE, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 35 acciones; 20.- SELLAN VERA HELLEN NORALMA, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 35 acciones; 21.- TORRES ARAGUNDI JAVIER ANTONIO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 35 acciones; 22.- VERA BRIONES WASHINGTON SMITH, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 35 acciones; 23.- VILLAMAR BARAHONA NESTOR ALEJANDRO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 35 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de (USD 1.00) Un dólar norteamericano cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos cinco Dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar El Orden del Día: **PUNTO UNO.-Informe del Gerente General y Consideración de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.**

Punto Uno: El Gerente General dio lectura al informe en donde demuestra los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2016, cuyos aspectos son los siguientes:

Apreciados socios: Presento a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año en mención, cuyo aspecto más importante es que durante este Ejercicio Económico, no hubo movimiento comercial, y se esperaba que las inversiones entraran a la Cía. Mediante préstamos o aportaciones de socios, pero también había el contratiempo de la obtención del Permiso de Funcionamiento de parte de la Comisión de Tránsito del Ecuador

Esperamos Sin embargo, que para el año 2017 con la entrega del permiso de Operación, se resuelvan todos estos inconvenientes, en este caso con las autoridades de Tránsito y el Estado.

Consideración de los Estados Financieros: La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, en este caso, al Balance General cortado al 31 de diciembre del 2016,

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho los cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a la 16h30, firmando para constancia el Gerente General y suscrito Secretario Ad-Hoc, de la Junta que certifica



TORRES ARAGUNDI JAVIER ANTONIO
GERENTE GENERAL



CAMPAÑA SALAVARRIA ASLINGER ALEXIS
SECRETARIO AD - HOC